

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19461** *IBERMARKET SIGLO XXI, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de Título Judicial 54/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Vanesa Cabrera Merino, contra la empresa "Ibermarket Siglo XXI, S.L.", con CIF B06268015, se ha dictado el día 8 de junio de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 8 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120044269-1